



## **Verificaciones De Vuelta a Clases 2019**

ACODECO, llevó a cabo visitas a diversos establecimientos comerciales previo al inicio del año escolar 2019, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas de protección al consumidor en temas de ventas especiales y que los bienes tengan el precio a la vista. En lo que respecta a la publicidad indicará la fecha de duración o las unidades mínimas a ofertar, las condiciones o restricciones, si la venta es total o parcial, así como que la mercancía tuviese el precio regular y el porcentaje a aplicar o el precio regular y el precio de oferta. Otro aspecto verificado fue las promociones en las que al realizaba una compra, le obsequiaban un determinado producto. También fueron sujetos de verificación los productos que están exonerados del ITBMS, por ley.

Se realizaron inspecciones a nivel nacional y en la ciudad capital, se verificaron áreas como: “Calidonia, Peatonal, Los Andes Mall, Centro Comercial Los Andes, Albrook Mall, Metromall, Los Pueblos, Centro Comercial El Dorado”.

Dichas verificaciones dieron como resultado 746 establecimientos comerciales visitados, de los cuales, 56 no cumplían. Entre las tres (3) faltas más comunes que se detectaron están sin precio a la vista, cobro de ITBMS en útiles escolares y venta especial no cuenta con el doble precio.